



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 18 ABR. 1995

VISTO, la Sesión Ordinaria del Consejo Superior celebrada el 18-04-95, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trataron Resoluciones de Rectorado emitidas "ad-referéndum" del Consejo Superior.

Que fueron consideradas y aprobadas por el Cuerpo por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar las Resoluciones de Rectorado Nro. 41/95 (Subsidio para la adquisición de publicaciones periódicas destinadas a las Unidades de Investigación del CEI); 68/95 (Prórroga designación interina Prof. Eduardo A. RAMON); 105/95 (Becas a los alumnos: K. SPINELLI y R. MARMORI); 106/95 (Beca al alumno GUIDA); 109/95 (Designación interina Ing. Jose V. GARCIA); 116/95 (Designaciones docentes Dto. de Ciencia y Tecnología); 126/95 (Prorrogar la suspensión de las correlatividades de las asigs. Microeconomía, Macroeconomía y Estadística y Econometría Básica); 127/95 (Suspender en el primer cuatrimestre, las

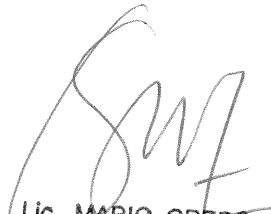


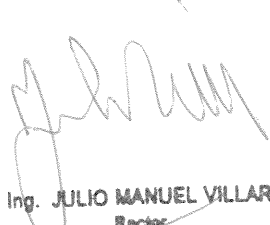
*Universidad Nacional
de Quilmes*

//

correlatividades a la Asig. Taller de Integración para los
ingresantes a la Carrera Educación en 1991); 145/95
(Designaciones docentes Dto. de Ciencia y Tecnología); 146/95
(Designaciones docentes en el CEI); 147/95 (Designaciones
docentes Dto. de Ciencia y Tecnología); 149/95 (Designaciones
docentes Dto. de Ciencias Sociales); 158/95 (Designaciones
docentes para el Eje Lengua); 159/95 (Designaciones docentes Dto.
de Ciencia y Tecnología); 160/95 (Designación interina Prof.
Mariana ARIAS); 161/95 (Designaciones docentes para el Eje de
Matemática); 166/95 (Designación interina Prof. María V. FLORES)
ARTICULO 2º.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de
estilo y archívese.

Resolución (CS) Nro. 036/95.


Lic. MARIO GRECO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES